



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha _____ Hora _____

No. S-2021-

/COSEC- DISPO 29.25

Duitama, 16 De Febrero 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja

Asunto: Informe de Supervisión Orden de Compra N° 57543 del Período 01 al 31 de Enero 2021

De manera atenta me permito enviar a mi Coronel, el informe de supervisión de la orden de compra N° 57543 la cual tiene por objeto "Servicio integral de aseo acuerdo macro junio a octubre según plan de compras N° 55 del 29/04/2020 y comunicado oficial N° S-2020-023461 del 28/05/2020 para diferentes unidades REC 10 y 16"; informe supervisión correspondiente al mes de Enero del día 01 al 31 de 2021, con base en la resolución 00090 15/01/2018, formatos de la suite visión empresarial y demás normatividad.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Empresa: OUTSORCING SEASIN LIDA
Nit: 900229503

Orden de Compra Número: 57543

Objeto del contrato: "Servicio integral de aseo acuerdo macro junio a octubre según plan de compras N° 55 del 29/04/2020 y comunicado oficial N° S-2020-023461 del 28/05/2020 para diferentes unidades REC 10 y 16";

Valor contratado: \$ 28.744.418.55

Fecha de inicio: 01/11/2020

IDS - OF - 0001
17/09/2018
VER: 4

Página 1 de 2

Aprobación:

Fecha de terminación: 31/03/2021

Atentamente,



Mayor **OMAR GONZALO GALINDO MORA**
Comandante Primer Distrito Policia Duitama
Supervisor Orden de compra N° 57543

Anexos:

1. Factura de venta N° FE N° 856
2. Copia formato de consignación N° 988779050-4 Banco de Bogotá pago estampillas pro-desarrollo UPTC por un valor de \$ 57.000
3. Estampillas Originales pro-desarrollo UPTC por un valor de \$ 57.000
4. Certificación exoneración pago parafiscales
5. Certificación seguridad y salud en el trabajo
6. Planilla resumen pago seguridad y salud en el trabajo
7. Constancia recibo a satisfacción 2BS-FR-0045 de la SVS
8. Formato código 2BS-FR-0019 DE LA SVE

Elaborado por: PT, nether arguillo, púdo
Revisado por: MP, Omar Gonzalo Galindo Mora
Fecha de elaboración: 13/02/2021

Ubicación: D:\MOVILIDAD\2021\Orden de compra N° 57543

Calle 20 N° 32-126 B. los Alpes
Teléfonos 3213944508
delboy.dduitama@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Duitama, 11 de Febrero 2021
CONTRATO N°:	Orden de compra N° 57543
CONTRATISTA:	OUTSORCING SEASIN LIDA
OBJETO DEL CONTRATO:	"Servicio integral de aseo acuerdo macro junio a octubre según plan de compras N° 55 del 29/04/2020 y comunicado oficial N° S-2020-023461 del 28/05/2020 para diferentes unidades REC 10 y 16".
VALOR CONTRATO:	Valor Total Contrato \$ 28.744.418.55
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/03/2021
FECHA DE ENTREGA:	14/02/2021
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Mayor OMAR GONZALO GALINDO MORA Comandante Primer Distrito Policía de Duitama Supervisor orden de compra N° 57543
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	\$ 5.818.654.83
RECEPCIÓN DE LOS BIENES:	

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	N/A
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	N/A
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____)

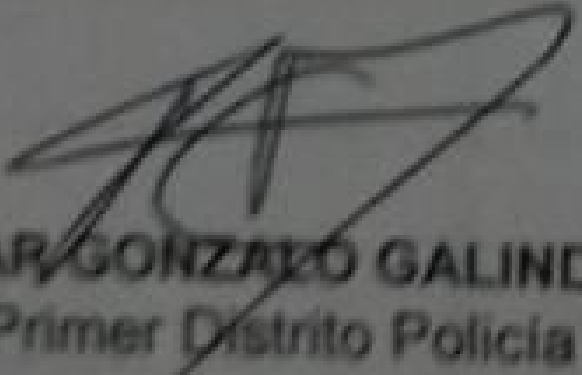
Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI___ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°___ de fecha:___)
INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA (Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)	

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El suministro de aseo, mantenimiento y cafetería se realizó cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en la orden de compra N° 57543 y de acuerdo a los parámetros establecidos para la realización del pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de Enero 2021

No. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	N° CREDITO DEBITO	VALOR NETO
FE N° 856	11/02/2021	\$ 5.818.654.83		\$ 5.818.654.83
VALOR TOTAL BIENES RECIBIDOS				\$ 5.818.654.83

Atentamente,


Mayor OMAR GONZALO GALINDO MORA
Comandante Primer Distrito Policía Duitama
Supervisor Orden de compra N° 57543

CODIGO: 2005-FR-0019 FECHA: 18-08-2015 VERSION: 4			PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL			 POLICIA NACIONAL	
Duitama 18 de Febrero de 2021 No. S-2020- Coronal Henry yesid bello cubides Comandante Policia Metropolitana de Tunja							
Asunto: Informe de supervisión Orden de compra N° E7843 mas reportado Enero periodo del 01 al 31 de 2021							
1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.		3. MODIFICATORIO No.		4. OTROS	
		FECHA:		FECHA:		FECHA:	
5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	RECIBIDO	
"Servicio Integral de aseo y acuerdo marco junto a octubre según plan de compras N° 55 del 29/04/2020 y comunicado oficial N° S-2020-023461 del 28/05/2020 para diferentes unidades REC 10 y 16".	OUTSOURCING SEASIN LDA	Inicio: 01/11/2020	Servicio Integral de aseo y cafetería instalaciones Distrito de Policía Duitama	1	VALOR VIGENCIA 2021 \$ 17.468.384,79	11. CANTIDAD	12. VALOR
		Termino: 31/03/2021				1	\$ 8.818.654,83
VALOR TOTAL				1	17.468.384,79	1	8.818.654,83
16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?			SI	X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.		
			NO		18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 18 del presente formato, la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.		

CODIGO: 2BS-FR-0019		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015			
VERSION: 4			
INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL			
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURCING (MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC) ORDEN DE COMPRA N° 87543 DE FECHA 01/11/2020			
1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:			
A la fecha se ejecuto el 35 % del valor de la adicion presupuestal orden de compra N° 87543			
1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:			
Verificacion diaria de las actividades de aseo y mantenimiento de las instalaciones policiales Primer distrito de Policia Duitama			
1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO: No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato en el presente mes.			
NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI ☐ NO ☒			
Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:			
-Se relaciona los acumulados finales en cuanto avance y ejecución en la hoja No. 01 del presente Informe			
-El proveedor cumplió con las obligaciones descritas en el contrato. Se destaca de la organización Inversiones y promociones la atención brindada a conductores para la solución de inconvenientes que se puedan presentar al momento del aprovisionamiento de combustibles.			
Mayor OMAR GONZALO GALINDO MORA Comandante Primer Distrito Policia Duitama Supervisor Orden de compra N° 67543 Teléfonos: 3178071410		Firma 	

CODIGO: 2BS-FR-0019		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		 POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		
VERSION: 4				

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES
ORDEN DE COMPRA N° 87543 DE FECHA 9/11/2019

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: Tunja, Fecha en que termina la ejecución del contrato: 31/03/2021				
1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato?	SI ☒ X	NO ☐	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO:	
			No. RESOLUCION	SI ☐ NO ☐ FECHA
2. Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI ☒ X	NO ☐	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO:	
			No. RESOLUCION	SI ☐ NO ☐ FECHA

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato. Disposición para el servicio integral de aseo y cafetería la mesa de ayuda que soluciona inconvenientes presentados.

Mayor OMAR GONZALO GALINDO MORA
Comandante Primer Distrito Policía Duitama
Supervisor Orden de Compra N° 87543
Teléfonos: 3178071410

Firma 



OUTSOURCING
SEASIN
LTDA

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL.
OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Nit 900229503 2

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 856

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764003751457 que habilita desde FE 1 hasta FE 10000. Vence 2021-09-04

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS
VENTAS - I.V.A.

No somos Grandes Contribuyentes

ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

CLIENTE		POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA			POR CONCEPTO DE			
NIT		900801209 4			O.C 57453 ENERO. - DISTRITO UNO POL- DUITAMA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
Carrera 11 No. 19-85		Tunja						
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
11/02/2021		11/03/2021		OUTSOURCING SEASIN LIMITADA		Credito		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	5.654.669,42	19%	107.438,72	5.654.669,42
2	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	56.546,69	0%	0,00	56.546,69

Total líneas o ítems: 2

Valor en Letras

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS
CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS

SUBTOTAL	5.711.216,11
DESCUENTO	0,00
IVA	107.438,72
TOTAL	5.818.654,83

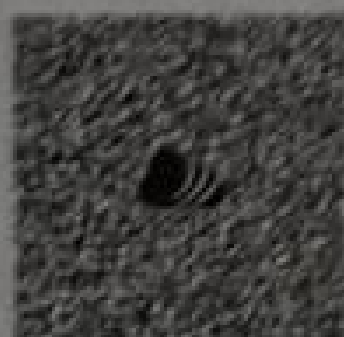
Conceptos AIU	Valor	%
Administración	565.467	10,00
Imprevistos	0	0,00
Utilidad	0	0,00

Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda. Cta Cte 08950640775
Bancolombia - Cta Cte 203596119 Banco Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA.

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(*): Favor Retener 2% por concepto de renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(*): Favor Practicar Retención de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 11/02/2021 11:16:11

Medios de Pago: Consignación bancaria

Carrera 21A No. 35-94 Teléfono 6387575

Correo Electrónico gerencia@seasinlimitada.com

CUFE: b7236444be8900ac45d6d4437a44f1702e98dd8dca462dbf986ea2d74ec5596f08779d0f6046e9c89dd2ed4e0ba46f74-Expedición:11/02/2021 11:23 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo 2)

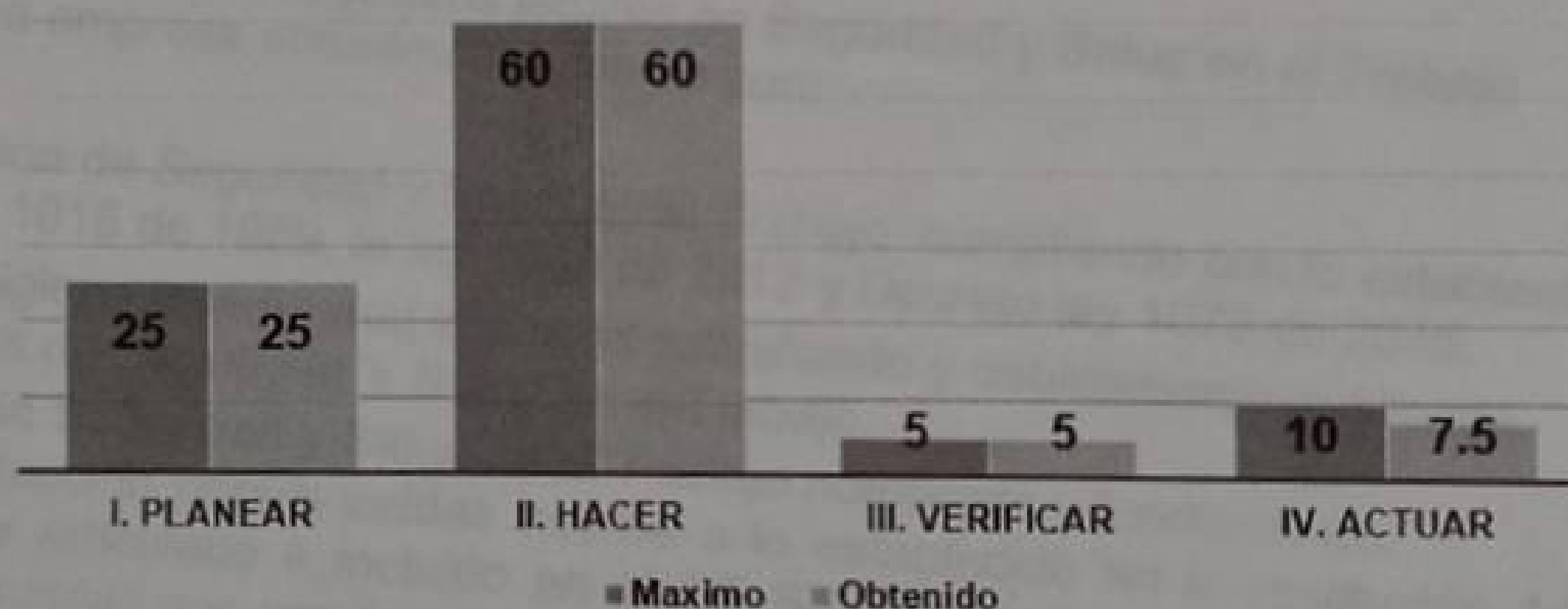
CONSTANCIA

La compañía Seguros de Vida Suramericana S.A, se permite informar que la empresa: OUTSOURCING SEASIN LTDA con NIT 900229503 se encuentra afiliada desde el 01/04/2014, actualmente desarrolla el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST); para ello, la empresa el día 23/12/2020, ha aplicado la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, teniendo en cuenta la tabla de valores de los estándares mínimos, dando como resultado un valor de:

VALOR	INTERPRETACION
97.5%	ACEPTABLE

La distribución de este valor, según los estándares es:

Desarrollo por Ciclo PHVA (%)



Cabe anotar, que la empresa es responsable en el desarrollando de las actividades tendientes a dar cumplimiento a los requisitos normativos, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.
Dada en Bucaramanga el día 04 del mes enero del año 2021.

Atentamente,

Diana Carolina Rodríguez Moros
Profesional en Promoción y Prevención
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA – ARL SURA
Bucaramanga

Bucaramanga, octubre 07 de 2020

CERTIFICACIÓN

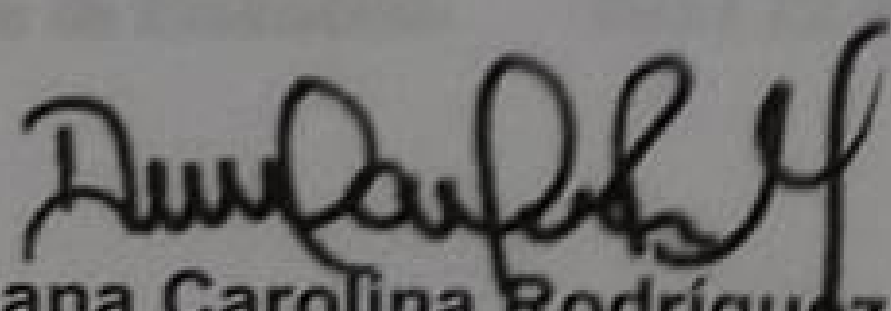
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Seguros de Riesgos Laborales suramericana S.A – ARL SURA anteriormente ARP SURA certifica que la empresa **OUTSOURCING SEASIN LTDA**, con Nit: 900.229.503, se encuentra afiliada desde el 1 de abril de 2014, fecha desde la cual se viene trabajando conjuntamente en el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo, para la Prevención de Riesgos Ocupacionales de conformidad con los Art. 35 y 80 del Decreto Ley 1295 de 1994.

Se realiza una revisión de los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo encontrando que la empresa actualmente cuenta con:

- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con lo establecido en la Resolución 1016 de 1989, la ley 1562 de 2012 y Decreto ley 1072 de 2015.
- Reglamento de higiene y seguridad industrial actualizado y debidamente publicado.
- Política y objetivos de Seguridad Y Salud en el Trabajo.
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo nombrado y funcionando.
- Programa de protección contra caídas acorde a lo establecido en la resolución 1409 de 2012, el cual este articulado e incluido en el SG-SST y que los equipos y Sistemas de protección contra caídas son previamente inspeccionados a responsabilidad de la empresa por medio de proveedores externos y competentes, quienes certifican el buen estado de estos, de igual manera, dentro de los sistemas de protección contra caídas se implementan medidas de protección pasivas y activas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 y 22 de la resolución 1409 de 2012.
- Plan de emergencia y cronograma de actividades para el personal de brigada designado por la empresa que incluye capacitación en primeros auxilios, simulacro y entrenamientos por riesgo específico. Estas actividades son desarrolladas en cada uno de los contratos que la empresa adquiere. (Adaptado a los riesgos específicos de la entidad cliente).

Esta certificación se expide a solicitud de la empresa, a los 07 días del mes de octubre de 2020.



Diana Carolina Rodríguez Moros
PROFESIONAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS
ARL SURA COLOMBIA



ICONTEC declara que la Organización:
ICONTEC acknowledges that the Organization:

OUTSOURCING SEASIN LTDA.

Carrera 21ª No. 35 - 94, Cañaveral, Floridablanca, Santander, Colombia

Ha sido evaluada con respecto a los requisitos especificados en:
Has been assessed based on the specified requirements of:

NORSOK S-006:2003

Esta evaluación es aplicable a las siguientes actividades:
This assessed is applicable to the following activities:

Prestación de servicio integral de aseo, cafetería y
mantenimiento institucional con suministro de Insumos
y maquinaria, servicios generales y oficios varios,
trabajo en alturas, jardinería, rocería, poda y tala

OUTSOURCING SEASIN LTDA. obtuvo en esta evaluación un puntaje de:
96.77 de un total posible de 100 puntos.

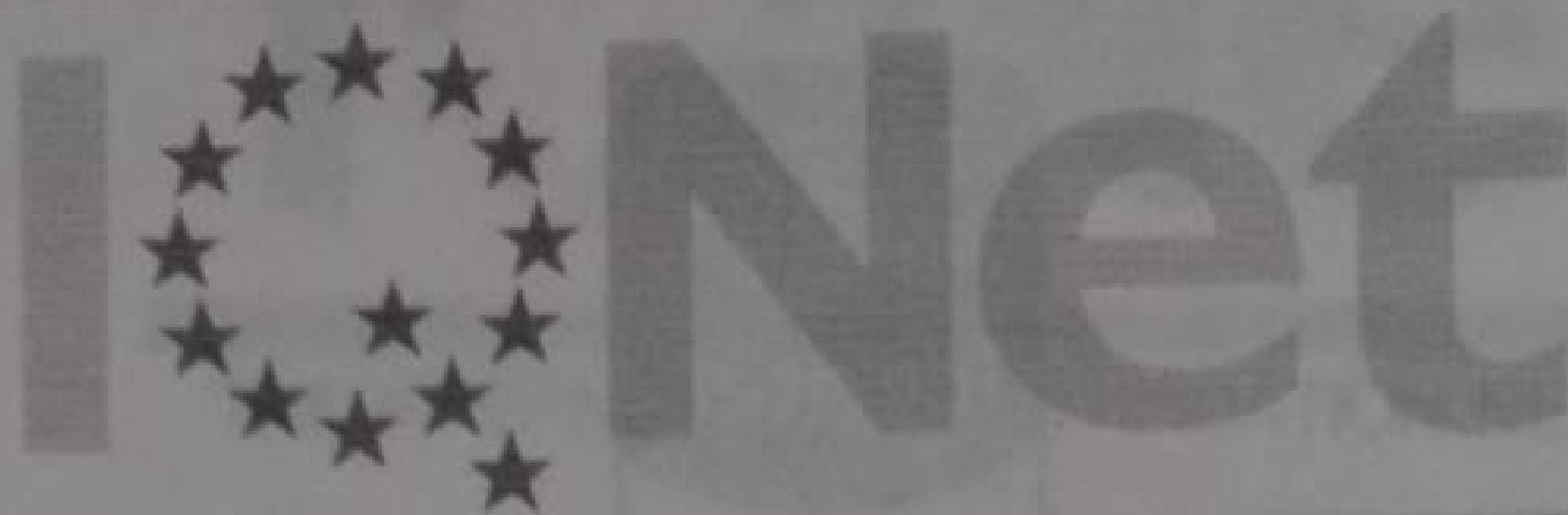
OUTSOURCING SEASIN LTDA. has obtained in this assessment a score of:
96.77 of a possible total of 100 points.

Código Evaluación: NK-916-1

Fecha de Evaluación: 2017 12 29

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO

Condiciones de uso: este documento es emitido por ICONTEC y declara el resultado de la evaluación Health Safety and Environment (HSE) de la empresa con relación al estándar NORSOK S-006:2003. La declaración se emite con base en el desempeño observado por el evaluador y no corresponde a un certificado de sistema de gestión.
La presente declaración debe ser utilizada en conjunto con el respectivo informe de evaluación emitido por ICONTEC, en el cual se detallan los valores y resultados obtenidos en cada uno de los componentes del estándar NORSOK S-006.



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

OUTSOURCING SEASIN LTDA.

Carrera 21 A No. 35-94 Cañaveral Floridablanca, Santander, Colombia.

has implemented and maintains a

OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY MANAGEMENT SYSTEM

for the following scope:

Prestación de servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento institucional con suministro de Insumos y maquinaria, servicios generales y oficios varios, trabajo en alturas, jardinería, rocería, poda y tala.

The provision of integral services of cleaning, cafeteria and institutional maintenance with input supplies and machinery, general services and complementary tanks, work at heights, gardening, rubbing and felling.

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 45001:2018

Issued on: 2015 01 16

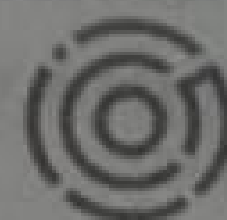
Expires on: 2021 01 15

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: CO-OS -CER358391

Alex Stoichitoli
President of IQNet

Roberto Enrique Montoya-Villa
CEO of ICONTEC



icontec

IQNet Partners*:

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy
CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifiointi Oy Finland INTECO Costa Rica

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

2098E4861AE8AB50

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63288395 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 45259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

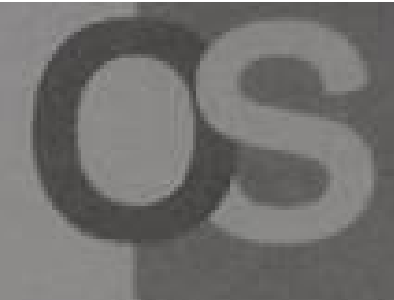
EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



OUTSOURCING
SEASIN
LTDA

Bucaramanga, 8 de febrero de 2021

CERTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional | "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de pagos de nómina y en situación de cumplimiento en materia de pago al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.

CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

Carrera 21A # 35 - 94 Cañaveral
Floridablanca, Santander
PBX: 7-6387575
Línea de atención al cliente: 018000-413-826
www.seasinlimitada.com

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO

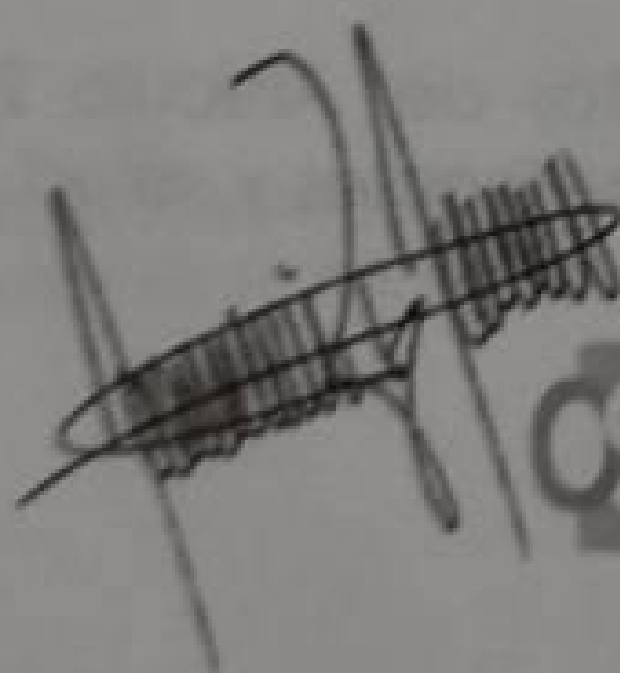


Bucaramanga, 8 de febrero de 2021

CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

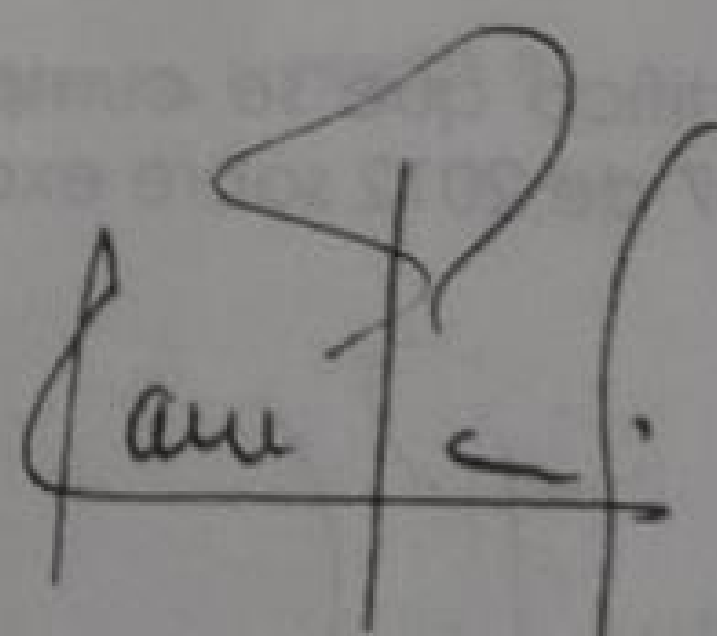
Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003



OUTSOURCING
SEASIN
LTDA
NIT 900229503-2

CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

OK

NO VALE COMO IDENTIFICACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.288.395
GUERRERO CALDERON

APELLIDOS
CARMEN STELLA

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



DILIGENCIA DE AUTENTICACION

La suscrita ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA, Notaria Segunda del Solario hace constar que este folio es autentico como copia del original autentica que ha tenido a la vista

[Handwritten signature]
Dña ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA
NOTARIA SEGUNDA DEL SOLARIO

08 AGO 2011



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1959

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O+

G.S. RH

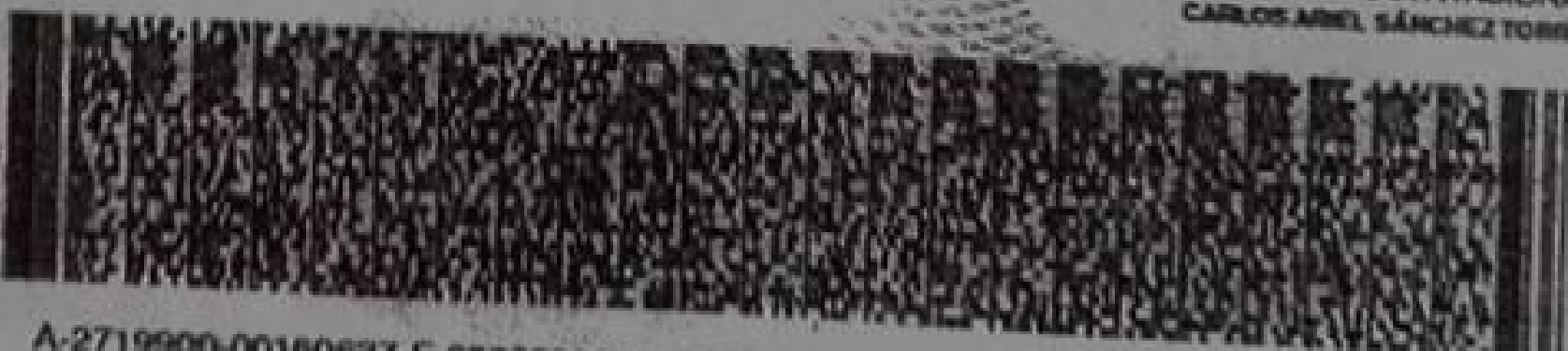
F

SEXO

14-SEP-1979 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-2719900-00160637-F-0063288395-20090629

0012917745A 1

26395222

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

45259-T

CARMEN STELLA
GUERRERO CALDERON
C.C. 63288395
RESOLUCION INSCRIPCION 124
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 30/11/95

Presidencia

00062380



02 95 21 726

Carmen Stella Guerrero

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.

000276

